

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 00246/25

VISTO:

La necesidad de generar espacios para la promoción, comercialización y fortalecimiento de la producción local; y

CONSIDERANDO:

Que la localidad de El Perdido cuenta con un creciente número de emprendedores, productores y artesanos que necesitan un lugar visible para ofrecer sus productos y servicios.

Que la creación de ferias de emprendedores promueve la economía local, incentiva el trabajo autogestionado y dinamiza la vida comunitaria.

Que estas iniciativas fomentan la cultura del emprendedurismo, la asociatividad y el consumo responsable de bienes y servicios de origen local.

Que corresponde al Estado Municipal facilitar y promover este tipo de espacios para fortalecer el desarrollo productivo y social de las comunidades del Partido.

Que la presente es una iniciativa aprobada por el Concejo Deliberante Estudiantil.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la creación y puesta en funcionamiento de una Feria de Emprendedores en la localidad de El Perdido, destinada a productores, artesanos y emprendedores locales.

ARTÍCULO 2º La feria tendrá como objetivos:

- a) Promover el desarrollo económico y social de los emprendedores de El Perdido.
- b) Ofrecer un espacio accesible y organizado para la exposición y venta de productos y servicios.
- c) Incentivar el consumo local y el fortalecimiento del tejido productivo de la comunidad.

ARTÍCULO 3º Invitar al Departamento Ejecutivo Municipal a coordinar con las áreas de Producción, Cultura y Desarrollo Humano la organización, difusión y logística del evento, incluyendo la determinación del lugar, fecha y frecuencia de la feria.

ARTÍCULO 4º Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.

Sala de Sesiones, Noviembre 12 de 2025

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

Casiano Esteban Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0107/25

